



EL SENADOR ENRICO ACOMPAÑÓ A LAS VÍCTIMAS DE DELITOS EN TEODELINA Y PIDIÓ PRISIÓN PARA LOS RESPONSABLES DE LOS HECHOS

Description



En este sentido, Lisandro Enrico manifestó: “Estuvimos en Teodelina para dar apoyo a Mirna, una señora mayor que fue asaltada por un cobarde para sacarle sus pertenencias. Durante la tarde estuvimos movilizándonos para que avance la investigación y que la persona que entró a robar a esta mujer, quede detenida”.

“Pedimos a jueces y fiscales que escuchen a las víctimas y las protejan. Que se actúe con mayor rapidez. Los responsables de estos robos que también ejercen violencia sobre nuestros vecinos no pueden quedar en libertad. Se tiene que terminar la puerta giratoria”, afirmó el senador.

>> Mayor compromiso de jueces y fiscales con las víctimas

Por otra parte, Enrico reclamó que las víctimas del delito sean escuchadas como lo marca la nueva ley de “Derechos y garantías de las personas víctimas de delitos”, uno de los proyectos legislativos que más impulsó el senador durante el último tiempo en la Cámara Alta, hasta que finalmente fuera votado y confirmado.

En este sentido, Enrico señaló que “con la nueva ley se logró darle un lugar a las víctimas que

anteriormente no estaban siendo escuchadas, las estamos protegiendo. Buscamos tener una justicia penal donde se le dé más importancia a la víctima durante el proceso en la que se está juzgando a la persona que cometió el delito. Ahora los jueces y fiscales tienen la obligación de escuchar los testimonios de las personas que padecieron robos, violencia, violaciones y demás delitos, previo a dictarse una sentencia”.

Continuando con esta ola de robos que cada día suma nuevos casos, Enrico se manifestó contra algunas determinaciones del Poder Judicial: “Para que esta situación preocupante que atraviesan varias localidades empiece a cambiar, entre otras acciones, se requiere que tanto los jueces como fiscales se comprometan con la sociedad y cumplan con lo que impone esta ley de derechos de las víctimas sancionada. A su vez, cuando existan pruebas contundentes y se encuentren autores sospechosos identificados, como ocurrió en la entradera que padeció Mirna en su casa, necesitamos que esas personas queden en prisión preventiva”.

“No puede ser que en casos como este, donde la Policía detuvo a los responsables del robo, con pruebas eficientes, estas lacras queden liberadas hasta conocer las definiciones de los magistrados, porque en ese tiempo las víctimas vuelven a tener temor de ser atacadas, las pruebas y los objetos robados tienden a desaparecer, y los autores de estos delitos regresan a la comunidad como si nada grave hubiera ocurrido. Eso es inadmisibles, no es lo que esperan los vecinos de cualquier comunidad”, concluyó Enrico.

>> Firmas de vecinos

En la Complejo Cultural de Teodelina, por convocatoria del presidente comunal, Joaquín Poleri, se concentraron más de 170 vecinos para exigir a las autoridades judiciales medidas que garanticen la pacífica convivencia de la comunidad. Entre las propuestas que surgieron de la reunión y se plasmaron con firmas en un documento, sobresalen:

- El pedido de instalación de una Fiscalía en Teodelina, o un Centro Territorial de Denuncias; en post de que las víctimas de ilícitos sean escuchadas por la Justicia y las órdenes de allanamiento salgan en tiempo inmediato.
- La instalación de un “Buzón de la vida”, donde se puedan emitir denuncias anónimas.

Del encuentro, además del presidente comunal y el senador provincial participaron instituciones intermedias, partidos políticos, ONG, policía, medios de comunicación, víctimas de ilícitos y vecinos; el Jefe de Inspección de la Unidad Regional VIII, Crio. Sup. Raúl Colmegna; y el delegado del Ministerio de Seguridad, Sergio Maidana.

CATEGORY

1. POLÍTICA
2. REGIONALES
3. SENADOR ENRICO

Category

1. POLÍTICA
2. REGIONALES

3. SENADOR ENRICO

Date Created

5 mayo, 2023

Author

administrador